

REGLAMENTO XXXVIII CICLOTURISTA MAESTRAZGO 2026

27/09/2026

ITINERARIO:

La prueba consta de un único recorrido de 80 KM con un desnivel 1456 metros positivos. Se pedalea de forma neutralizada hasta el Km 58 (localidad de Mirambel) los últimos 22 km son de velocidad libre donde se desarrolla una cronoescalada hasta el puerto del cuarto pelado. Existe la posibilidad de quedarse en Cantavieja y acabar aquí la prueba.

TRACK DEL RECORRIDO: <https://es.wikiloc.com/rutas-ciclismo/cicloturista-del-maestrazgo-13438635>

El tiempo de cierre de meta son las 14:00.(Puerto del Cuarto Pelado)

Limitado a 200 participantes.

Se puede participar a partir de 15 años de edad cumplidos. Menores de edad con autorización de padre/madre o tutor.

LUGARES DE INSCRIPCIÓN:

www.deportesmaestrazgo.es

LA INSCRIPCIÓN DA DERECHO A:

Asistencia Sanitaria durante todo el recorrido. Una ambulancia con médico al final de la prueba.

Seguro Obligatorio Accidentes y Responsabilidad Civil.

6 avituallamientos con Líquido y sólido coincidiendo con los municipios de paso donde existe la parada obligatoria.

Bolsa de corredor con información turística y camiseta conmemorativa de la prueba.

Avituallamiento líquido en Meta coincidiendo con la entrega de trofeos previo a la comida popular.

CATEGORIAS Y PREMIOS:

Absoluta Masculina: 1º Jamón 2º Paletilla 3º Lote de productos.

Absoluta Femenina: 1º Jamón 2º Paletilla 3º Lote de productos.

Vencedor/a: Segmento strava de un tramo de la cronoescalada.

Participante más joven en Completar el recorrido total.

Participante más mayor en Completar el recorrido total.

*Participantes sin E-BIKE

SALIDA Y META:

La Salida será desde la Plaza Cristo Rey de Cantavieja a las 9:00 Horas.

La Meta en el puerto del Cuarto Pelado (A-226 entre Cantavieja y Fortanete)

Existe la posibilidad de finalizar en Cantavieja.

Puerto del Cuarto Pelado. Cierre de Meta a las 14:00 horas.

El descenso de nuevo hasta Cantavieja será libre y moderado respetando normas de circulación de la vía como un usuario particular de la vía. Se recomienda evitar pelotones y grupos masivos puesto que el recorrido esta abierto al tráfico.

RECOGIDA DE DORSALES:

Domingo 27 de Septiembre: Plaza Cristo Rey Cantavieja de 7:30 a 8:45 Horas.

NORMAS DE CIRCULACIÓN:

El recorrido está abierto al tráfico por lo que se debe circular siempre por el carril derecho. No disponemos de toda la vía para el desarrollo de la prueba, por lo que se debe respetar la circulación por la derecha. Sobre todo, en los descensos.

La marcha es neutralizada hasta la localidad de Mirambel por lo que no se puede sobrepasar coche de apertura, ni quedarse tras el coche de cierre de prueba. Esto será motivo de retirada de dorsal y por consiguiente descalificación.

No está permitido el acceso de vehículo no autorizados a la cápsula de carrera.

No lanzar geles y botellines fuera de los avituallamientos tales para ello. Existen paradas en cada uno de los municipios de paso de la prueba.

DESCALIFICACIONES:

- No realizar todo el recorrido por el itinerario marcado.
- No llevar el dorsal en la parte delantera de la bici ni visible en la espalda del mallot.
- No respetar las indicaciones de la organización.
- Ser irrespetuoso con los compañeros de la prueba, así como con el recorrido de las misma.
- Ensuciar, maltratar o degradar el medio ambiente.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

Todos los inscritos por el hecho de participar declaran encontrarse en buenas condiciones físicas.

La organización queda excluida de los daños, responsabilidades, reclamaciones o acciones legales que la participación en esta prueba pueda causar, causarse a sí mismo, o derivar de ella, a cualquier participante.

La organización podrá anular la prueba ante cualquier informe desfavorable de autoridades o que no garantice las condiciones de seguridad óptimas de los participantes.

El hecho de inscribirse a la carrera supone la aceptación de este reglamento y la renuncia de todos los derechos contra los organizadores y colaboradores, derivados de los daños ocasionados en el transcurso de la prueba.

En caso de no asistencia a la carrera ni se guardará ni se enviará la bolsa a ningún ciclista.

Las reclamaciones de clasificaciones deberán realizarse ante la organización, en un plazo máximo de 30 minutos después de comunicar los resultados provisionales. Una vez transcurrido este plazo, no se atenderá reclamación alguna. La decisión de la organización es inapelable. La decisión de la dirección de carrera prevalecerá sobre cualquier decisión.